

Dec. No. 253-04 que designa al Mayor General P.N. Rafael Guerrero Peralta, Supervisor General de Control de Precios, adscrito a la Presidencia de la República.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 253-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Mayor General, P.N., Rafael Guerrero Peralta, queda designado Supervisor General de Control de Precios, adscrito a la Presidencia de la República.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 254-04 que designa a varios Generales de Brigada P.N., en diferentes Direcciones de la Policía Nacional, y asciende al Coronel Genaro Manuel Olivo, P.N., (DEM), a General de Brigada, P.N.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 254-04

VISTA la Ley Institucional de la Policía Nacional, No. 96-04, de fecha 5 de febrero del 2004.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El General de Brigada Alberto Bienvenido Olivo, P.N., queda designado Director Central de Control y Supervisión de las Compañías de Policías o Vigilantes Privados.

ARTICULO 2.- El General de Brigada Julio César Lorenzo Campuzano, P.N., queda designado Director Central de la Policía Comunitaria.

ARTICULO 3.- El General de Brigada Ing. José S. Fernández Fadul, P.N., queda designado Director Central de Seguridad Vial, P.N.

ARTICULO 4.- El General de Brigada Ramón Fabián Vargas, P.N., queda designado Director Regional de Santo Domingo Oriental, en sustitución del General de Brigada Gabriel Vallejo y Vallejo, P.N.

ARTICULO 5.- El General de Brigada Gabriel Vallejo y Vallejo, P.N., queda designado Supervisor General de las Cárceles bajo el Control de la Policía Nacional, en sustitución del General de Brigada Ing. José S. Fernández Fadul, P.N:

ARTICULO 6.- El Coronel Genaro Morel Olivo, P.N. (DEM), queda ascendido al rango de General de Brigada P.N. (DEM).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 255-04 que reintegra a las filas de la Policía Nacional, al Mayor General (r) P.N. Santana Reyes González, y colocado en situación retiro por antigüedad en el servicio con derecho a pensión.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 255-04